

PLENO NACIONAL
DEPARTAMENTO
DE ARTE Y CULTURA

1er. CONGRESO
DE ARTISTAS
E INTELLECTUALES
DEMOCRATACRISTIANOS



Santiago de Chile - Abril de 1969

**PLENO NACIONAL
DEPARTAMENTO
DE ARTE Y CULTURA**

**1er. CONGRESO
DE ARTISTAS
E INTELEKTUALES
DEMOCRATACRISTIANOS**

Santiago de Chile - Abril de 1969

índice

	Pág.
Consejo Directivo	4
Convocatoria	5
Programa	7
El Departamento de Arte y Cultura	8
Comisión Nº 1	10
Comisión Nº 2	15
Comisión Nº 3	23
Votos	28

consejo directivo

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE ARTE Y CULTURA DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Hugel Hernández
Sergio Palacios
Ismael Bustos
Enrique Sanhueza
Hugo Miller

DIRECTOR NACIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJERO
CONSEJERO
CONSEJERO

JEFES DE NUCLEOS

Literatura
Plástica
Música
Teatro
Audiovisual

JAVIER RODRIGUEZ LEFEVRE
GILDA HERNANDEZ
TITO LEDERMANN
HECTOR LILLO
HERNAN CORREA

COMISION ORGANIZADORA DEL PLENARIO NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA DEL P.D.C.

Efraín Szmulewicz
Juana Castro
Javier Rodríguez Lefevre
Sergio Palacios
Mimi Marinovic
Alicia Santaella
Hugel Hernández

PRESIDENTE
SECRETARIA
COMISARIO
VOCAL
VOCAL
VOCAL
VOCAL

convocatoria

Dada la importancia que tiene la creación artística en la vida del hombre, desde su origen, es preciso, cada cierto tiempo a medida que se vayan renovando los postulados teóricos y las tendencias técnicas, convocar a los hombres que ejercen las profesiones de escritores, artistas plásticos, músicos, actores y todo tipo de artesanía, etc., con el fin de escuchar su palabra.

Es por esto que los partidos políticos que como el nuestro, tienen una responsabilidad de Gobierno, deben agrupar a los militantes cuya vida está dedicada, en esencia, al arte, para que, a través de ello, se lleve a la práctica una política cultural de la Nación.

El Partido Demócrata Cristiano Chileno consecuente con lo expuesto anteriormente, tiene la responsabilidad de su constante preocupación la creación, por lo que, dentro de su estructura organizativa se halla el Departamento

Nacional de Arte y Cultura, cuyo papel primordial es el de motivar a la comunidad hacia una conciencia estética.

Por tal motivo, se llevan a cabo permanentemente torneos culturales que tienen por objeto intercambiar nuevas ideas para que ellas sirvan en la mejor forma para la expresión espiritual del pueblo.

El Departamento Nacional de Arte y Cultura del Partido Demócrata Cristiano de Chile convoca a sus artistas en todas sus manifestaciones de creación estética a un congreso para los días 18, 19 y 20 de Abril, en la sede nacional de nuestra colectividad política en Santiago.

Los motivos principales de este evento han de ser los problemas que inciden en la política general de nuestro Gobierno, procurando resolverlos a medida que se vayan produciendo.

Los artistas demócratacristianos abordarán los temas de la mayor importancia del momento.

- 1.- El artista ante la Sociedad actual,
- 2.- Política Cultural en el P.D.C.
- 3.- Importancia del Arte en la Sociedad Comunitaria.

En estos tres principales temas se involucra el desenvolvimiento diario de nuestra actividad sin que por esto no tengan igual constante el aporte de las ideas de los participantes en este evento.

Con el fin de que el encuentro tenga, al mismo tiempo que un contenido teórico, una demostración real, la comisión organizadora ha dispuesto de que en el recinto del Partido se lleve a cabo una serie de expresiones artísticas de nuestros camaradas. Es así como se hará una exposición de obras plásticas, teatro, artesanía, fotografía, libros, pequeña plástica, recitales de poesía, lectura de cuentos, presentación de folklore y visita a distintos puntos de interés.

Es de vital importancia para el éxito de este encuentro que los presidentes provinciales y comunales comuniquen a la brevedad posible su concurrencia para hacerle llegar la correspondiente credencial y el Temario.

programa

SABADO 19

10:00 hrs. Trabajo de Comisiones

16:00 hrs. Trabajo de Comisiones

22:00 hrs. Programa Artístico:
Conciertos y Recitales

VIERNES 18

17:30 hrs. Recepción y Calificación de
Poderes

19:00 hrs. Inauguración del Encuentro:
Discursos de: El Presidente
Nacional del P.D.C.; El
Ministro de Educación; El
Presidente de la Comisión
Organizadora; Representan-
tes del Norte, Centro y Sur
del País.

22:00 hrs. Constitución de las Comisiones

22:30 hrs. Comida de Camaradería

DOMINGO 20

10:00 hrs. Plenario Comisión 1

11:00 hrs. Plenario Comisión 2

12:00 hrs. Plenario Comisión 3

13:00 hrs. Almuerzo Campestre y Distri-
bución de Certificados de
Participación

16:00 hrs. Reunión de Clausura y Dis-
curso del Director Nacional
del Departamento de Arte y
Cultura del P.D.C.

el departamento de arte y cultura

La historia del Departamento Nacional de Arte y Cultura del Partido Demócrata Cristiano, tiene su raíz en el grupo de intelectuales que se reunía en la Librería del Pacífico, en torno a Alejandro Magnet. No todos eran demócratacristianos; pero en el noventa por ciento fueron catequizados por el autor de "Nuestros Vecinos Justicialistas".

A raíz de las elecciones del año 1958, el grupo se hizo magno y comenzó a organizarse como núcleo del Partido. Y así fue como nuestro candidato a la Presidencia de la República contó con una adhesión masiva de artistas en la campaña del 64.

Pero, para que la labor tuviera mayor carácter partidario, era preciso que se organizara el Departamento Nacional y así se hizo. Fueron sus directores: Mimí Marínović, Sergio Vodánović, Jaime Celedón, Hernán Poblete,

etc. Actualmente se halla a la cabeza del Departamento, el camarada Hugel Hernández, quien ha llevado a cabo, junto con sus camaradas de la Mesa y los demás artistas, una intensa labor de desarrollo de nuestro espíritu entre los militantes intelectuales y se ha podido proyectar hacia afuera una imagen de legítima beligerencia en el ambiente artístico general.

A través de la actual directiva, continuando con los propósitos desde su creación, los artistas demócratacristianos, se ven interpretados dentro de nuestra colectividad política, como también en lo que se refiere a las intervenciones en materia cultural donde se presenta la oportunidad de hacerlo. La cohesión de los cuadros es macisa y los debates abordan los asuntos de mayor actualidad en el país. Hay una armonía que parte de la conveniencia de unidad dentro del organismo, si es que se desea lograr los objetivos trazados.

Todo esto, culminó con el congreso realizado durante los días 18, 19 y 20 de Abril, con una asistencia numerosa y con la presencia del Presidente Nacional del Partido, camarada Renán Fuentealba, del Ministro de Relaciones Exteriores, camarada Gabriel Valdés y del Ministro de Educación Pública, camarada Máximo Pacheco.

En este folleto, los lectores podrán apreciar la labor de las comisiones y su conveniencia para nuestro Partido.

comision N 1

el artista frente a la sociedad actual

Después de hacer un análisis de la situación del Artista frente a la Sociedad contemporánea, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Que siendo la obra de Arte el testimonio imperecedero de una época, la nuestra está obligada a ofrecer como herencia a las futuras generaciones, un patrimonio estético que refleje en toda su integridad, la vida del hombre contemporáneo.

Este análisis es el siguiente:

La humanidad está viviendo una época de crisis total de Valores. El hombre ya no está encerrado en un pequeño ámbito social y geográfico, sino ligado a todos los acontecimientos que se están produciendo, minuto a minuto, en todas las latitudes de la tierra y que, de una u otra manera, están condicionando su vida material y espiritual.

Hablamos de sociedad burguesa en el sentido ideológico. Pensamos que la concepción "Burgués" se aviene perfectamente al común denominador del político capitalista, del gobernante de las así llamadas democracias occidentales en donde aún existe un Estado de insensibilidad social y de individualismo ambicioso en materia económica; de explotación indiscriminada del hombre por otro hombre. Es el burgués un ser que ambiciona rodearse de suntuosidad artística, sin darse el trabajo de rebuscar el origen de las obras que adquiere, del concierto que escucha, de la obra de teatro que presencia, del libro que lee, del cuadro que pende de su pared, etc. La finalidad que persigue es ostentar belleza, prescindiendo del autor de ella. Su esencia filosófica es un permanecer sobre la superficie de la Tierra el mayor tiempo posible y con las mayores comodidades. Teme a la aventura; todo lo que no es preestablecido con anterioridad es un horror o locura. La seguridad material es su lema y las leyes deben servir sus intereses. Y no se crea que él acepta la premisa en duda. Hay una sola verdad, hay una sola justicia, hay un sólo bien, hay una sola libertad, hay un solo Dios. Y todo debe hallarse identificado con sus intereses nuevamente. La verdad es que el Burgués no tiene antecedentes sociales en el pasado. En la antigüedad greco-romana, el patricio convivía y era aconsejado por el hombre de letras o artes; se sentía honrado por su presencia en la mansión que habitaba y su mesa se hallaba a su disposición del sabio o artista. En la época medieval, tanto la iglesia como el Príncipe o el Señor Feudal y después el Rey, consideraban al artista un elemento indispensable para la superestructura de la vida religiosa, para la vida palaciega y para la sociedad en general. El artista ocupaba un lugar de excepción, aunque no de privilegio y era considerado por sí y por su obra.

En los siglos XVIII y XIX se produce un divorcio franco de comunicación entre la sociedad y el artista. Salvo pocas excepciones, el hombre de letras y de arte en general, se empieza a debatir en un aislamiento trágico. El artista termina por rechazar a una sociedad que considera super-

ficial, frívola y ostentosa. La aristocracia y la naciente burguesía dan origen a lo que es hoy una separación total entre el artista y la comunidad.

Posteriormente, las concepciones del mundo, creadas por el positivismo y el materialismo han cerrado aún más las posibilidades de creación, al considerar al hombre como un producto del devenir económico y al tratar de imponer normas y preceptivas temáticas, en lo que ellos llaman, un orden de prioridad, de acuerdo a consignas pre-establecidas.

Sin embargo, junto con el despertar de las clases modestas y su empuje hacia las conquistas sociales, el hombre que crea belleza se está transformando, en su mayor parte, en aliado de esa batalla. Y es así que, la burguesía, junto con el menosprecio por el artista, está perdiendo posiciones, que, mal que mal, sus antepasados sociales -patricios, prelados, príncipes, feudales, reyes- han procurado tener de su parte, a lo menos en la obra.

Es fácil encontrar un acaudalado "gerente" de empresa moderna, rodeado de muebles tallados por artistas, de cuadros de colección, de una magnífica biblioteca, ir a conciertos, espectral teatro, etc. y carecer en absoluto de la noción que significaría un contacto directo con un artista, como si todo fuera creado por generación espontánea.

Cuando se plantea la situación del artista a nivel de Estado o en ambientes políticos en general, salta el argumento acomodaticio de que el artista debe vivir en zozobra para crear obra cabal. Incluso se dan ejemplos de creadores que se hallan en opulencia económica. Sin embargo, los que argumentan así carecen de todo sentido de las proporciones. Ignoran que los que se destacan, ya han cursado más de la mitad de su existencia y que antes su vida debía sujetarse a las orillas resbaladizas del subsistir; y que, dentro de las actuales condiciones socio-económicas, la frustración de talentos es asombrosa. Es claro que las estadísticas no están en condiciones de detectar escuetamente los hechos. No obstante, por lógica, se acepta la premisa.

¿Pierde la sociedad con tal situación, o debe seguir ese absurdo? La respuesta no solamente es obvia, sino que, plantear el dilema, ya es signo de mentalidad retardada. El hombre de talento, como todo hombre actual, con la conciencia clara de su derecho a la existencia digna, merece tener una base estructural humana y sin sobresaltos, con el fin de poder realizarse plenamente. Para ello es preciso que la sociedad estimule, desde los balbuceos, su labor, para el ulterior desarrollo.

Por otra parte, la falta de una enseñanza artística adecuada del niño y del adolescente, crea un adulto sin apreciación estética, inculto, mecánico y deshumanizado.

Y ya que se trata del desconocimiento que la sociedad actual tiene del valor del artista como promotor fundamental de opinión y de creador de belleza, sería interesante recordar a esa sociedad los elementos de juicio histórico que se utilizan para informarse sobre hechos acaecidos en el pretérito y estructurar, de ese modo, todo el andamiaje del pasado humano. Se puede afirmar, sin lugar a dudas, que casi en el cien por ciento de tales documentos: arquitectura, pintura, cerámica, grabados en piedras, escritos multiformes, papiros, esculturas, poemas, trovas, relatos guerreros, leyendas, tradición oral, armas, indumentaria, utensilios y tantos otros testimonios utilizados, poseen el sello del arte. Sin Homero, sin las pirámides, sin los frescos, sin los relieves, sin las obras de los Incas y Mayas en América, sin la Biblia, sin los poemas cuneiformes de Caldea, Siria, sin las Estelas, sin los códices, sin los cacharros y armas descubiertas, sin esa enorme cantera artística descubierta por el hombre y estudiada por etnólogos, antropólogos, filólogos y arqueólogos modernos, la historia sería árida. La puerta del pasado nos sería vedada y difícilmente se podría franquearla.

Esta actitud se justifica y explica desde el carácter bipartidista de esta sociedad, la cual está compuesta por las clases dominantes, capitalismo y burguesía, por un lado y las clases oprimidas constituidas por el proletariado obrero y campesino y todos los sectores postergados de la sociedad.

El artista sabe que mientras se mantenga la actual estructura de la sociedad chilena, su obra no tendrá ninguna posibilidad de ser conocida. Las clases dominantes tienen en sus manos el monopolio de la difusión cultural, reglamentan precios y condiciones, mediante el control económico de los medios de producción, la censura, y los elementos de represión de que disponen, amparados en una política de respeto a la propiedad privada.

Por otra parte, existe un gran sector de las clases oprimidas imposibilitadas de poder apreciar el valor intrínseco de una obra de arte. A falta de una preparación adecuada en los primeros años de su formación, hay que sumarle el síndrome de abandono en que se encuentran, por la carencia de una Política Cultural adecuada y sobre todo, el estado de enajenación mental en que los ha dejado el consignismo y panfletismo marxista.

Empero, pese a que el panorama de los conocimientos científicos ha abierto las rutas hacia el saber en los rincones más apartados del Orbe; pese a los medios de comunicación veloces como la luz, la sociedad se traga bocados de pseudo arte que, más que elevarla a nivel de comprensión estética, la aturde y aplasta.

En Chile, los problemas no varían con respecto al resto del mundo burgués. Es por eso que la actitud del artista en general es de agresividad y rebeldía.

Todos estos elementos de juicio es preciso tomarlos en consideración para que los ignorantes en las vallas culturales, entren en razón y los que tienen en sus manos la decisión de hacer realidad la conciencia pública del importante papel del artista en la vida del hombre, lleven a la práctica la ubicación verdadera del artista en la sociedad y su consecuente existencia estructural.

Con ello no solamente se hará justicia a un sector de mayor trascendencia cultural, sino que, por sobre todo, se informará a la comunidad de un error craso en que incurrieron hasta ahora, gobiernos y hombres de influencia económica.

comisión N 2

politica cultural del P. D.C.

DIAGNOSTICO

La Revolución en Libertad significó el primer paso hacia el advenimiento de una sociedad integralmente humanista y virtualmente cristiana.

Los cambios socio-económicos no eran sino el complemento indispensable del vuelco cultural, que debería sustituir el régimen capitalista por una nueva sociedad comunitaria.

La preocupación por múltiples problemas nacionales han hecho que el Partido postergue su interés por la actividad cultural dejando de lado la formulación de una Política Cultural. La historia comprenderá que enfrentarse con el caos dejado por un Gobierno reaccionario obligó a nuestros dirigentes a fijar prioridad al ordenamiento económico y a la promoción del hombre de trabajo.

Tampoco debemos dejar de reconocer que intereses contrapuestos en nuestras propias filas, esterilizó los esfuerzos que se hicieron en el primer momento para solucionar esta situación.

Podríamos señalar a los que se equivocaron de buena fe contribuyeron a ello, debido a que aún no se desprenden de los viejos conceptos y tienen un criterio paternalista de la acción cultural, pero no lo haremos porque ese es un problema que está en vías de superación y ha sido natural en hombres que provienen de extracción burguesa. Esperamos que la Reforma y la nueva orientación de este Gobierno le de a la Educación destierre definitivamente esa actitud de nuestros futuros dirigentes.

En honor a la verdad, debemos reconocer que el Ministerio de Educación elaboró oportunamente una ley que creaba los instrumentos administrativos adecuados para posibilitar una Política Cultural; que dicho proyecto fue aprobado por el Partido y que razones de tipo presupuestario, más las razones antes expresadas, han postergado su despacho al Congreso Nacional. Sin duda, sería otro el panorama por la Cultura, si ese proyecto hubiera sido llevado adelante oportunamente.

Excepcionalmente, algunos organismos estatales llevaron a cabo obras culturales aisladas, -CORA, INDAP, Subsecretaría General de Gobierno, Presidencia de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores-, realizando tentativas de promoción cultural. Es necesario destacar, empero, la labor en materia cultural realizada por el Ministerio de Educación, en este último año, a través de las iniciativas del camarada Máximo Pacheco. Entre otras: Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Protección del Patrimonio Artístico y Cultural, Casa de la Cultura, creación de las Escuelas Artísticas, Talleres Literarios y en especial al estímulo dado al Departamento de Cultura y Publicaciones.

En todo caso estas manifestaciones, no obedecieron a ningún plan coordinado que expresara el carácter de una positiva Política Cultural.

ANALISIS

Determinar con precisión las relaciones exactas que deben existir entre cultura e individualidad, es una tarea urgente de los intelectuales del Estado Demócrata Cristiano. Cuando hemos hablado al pueblo de una "revolución en libertad" nos hemos comprometido, en el fondo, a iniciar una era de cambios substanciales, no al estilo liberal o marxista -esto es, de afuera hacia adentro- sino, por el contrario, en la más pura inspiración cristiana, es decir, de adentro hacia afuera.

Lógico es, entonces, pensar que un deber primordial es la formación de hombres tan armoniosamente desarrollados en sus facultades, que cada uno de ellos sea la expresión viva de la superación de los valores negativos del egoísmo, a los valores comunitarios que implica el humanismo integral y que la suma de todas estas victorias personales garantice la gran revolución que nos hemos comprometido a realizar.

Hay elementos positivos que pueden servirnos de base para empezar fructuosamente esa tarea. Desde luego, debe confrontarnos el hecho de que, básicamente, vivimos en un estado democrático. No olvidemos que Jacques Maritain ha dicho que la Democracia es, en esencia, cristiana, puesto que su fundamento es el amor.

"El empuje democrático ha surgido en la historia humana como una manifestación temporal del espíritu evangélico. La cuestión no gira aquí en torno al Cristianismo como credo religioso o como camino hacia la vida eterna, sino en torno al Cristianismo como fermento de la vida social y política de los pueblos, como portador del esperar de los hombres. No gira en torno al Cristianismo como tesoro de la Verdad Divina, mantenido y propagado por la Iglesia, sino en torno al Cristianismo como energía histórica que trabaja en el mundo " .

La rica tradición democrática de Chile, facilita, pues, en grado apreciable la tarea propuesta. Las condiciones externas están dadas, por lo menos en líneas generales,

para que podamos asumir la responsabilidad de este proceso de fermento, la dirección de esta energía histórica en pleno trance de realización.

Se trata de hacer una revolución desde adentro. Por lo mismo, el éxito va a depender de la inteligencia con que despertemos las facultades creadoras de la comunidad y convirtamos el fermento de cada proceso personal de superación en energía creadora que reemplace, hasta donde es posible, los recursos que no nos puede dar un país que aún está lejos del momento del despegue económico.

Hay un tercer factor por considerar: la calidad intrínseca del hombre chileno. No creemos pecar de nacionalismo delirante si afirmamos que aquélla es, simplemente, excelente y que sólo espera la mano que la moldee, franqueándole el paso a zonas ideales que ella, en forma ínfusa, presiente y busca.

Corresponde ahora, en este brevísimo esquema ideológico, señalar el papel de la cultura como elemento formador en esta etapa del Estado demócrata cristiano. ¿Estamos en condiciones de contribuir sensiblemente a la formación del hombre nuevo a que aspira el humanismo integral? En la actual organización funcionaria y con los recursos del momento, ¿podemos afrontar la tarea en gran escala? Y por último, ¿qué elementos culturales serían los que contribuirían mejor a la formación de la nueva personalidad que buscamos?

A la primera pregunta -de si estamos en condiciones de contribuir a la formación del hombre nuevo- respondemos enfáticamente que sí. Los reiterados fracasos del mundo capitalista para evitar las soluciones básicas y mejorar las condiciones de vida de los pueblos; las violentas y sanguinarias pugnas entre los países y facciones del llamado mundo socialista, y la renovada confianza que nuestro pueblo sigue depositando en el Partido, nos hacen pensar que un esfuerzo mancomunado nuestro, por poner la cultura al servicio de la formación del hombre nuevo, puede alcanzar resultados muy positivos si la voz de orden se da ahora.

En cuanto a los contenidos de nuestra labor, es preciso primero puntualizar que, en la práctica, el concepto de cultura se refiera a todas aquellas iniciativas tendientes a estimular y perfeccionar las facultades de la juventud y los adultos que no se encauzan, por lo menos directamente, en los esquemas habituales de la docencia, esto es, de la educación regular.

Entendida corectamente, la cultura es un vehículo educacional que hasta ahora sólo había servido para parchar y rellenar apresuradamente los vacíos de un sistema muy imperfecto y para distraer a las masas con espectáculos que, raras veces, interpretaban sus verdaderas necesidades.

Se trata, ahora, de emular la cultura, accionando sobre las diversas facultades de la comunidad, en un empeño porque ésta ponga en juego sus ricas reservas espirituales y, a través del arte, la historia, las letras, las ciencias o la técnica, adquiera más y más conciencia de su destino trascendente y de la bella misión que se le tiene asignada en la construcción de una sociedad vitalmente cristiana y democrática.

La batalla que el desafío económico impone a los países en vías de desarrollo, engendra un desequilibrio cultural tan importante, que pone en peligro la libertad del hombre y la armonía social.

Los países el "viejo mundo", poseedores de una milenaria historia cultural, se hallan en condiciones más favorables para afrontar este problema, pues sus tradiciones de raíz perdurable, insertadas profundamente en la vida familiar, afloran estéticamente en su ámbito, neutralizando, en gran parte, la embestida de los hábitos surgidos de las necesidades de la era industrial.

Con todo, una Política Cultural Demócratacristiana, con mayor horizonte de éxito en las tareas señaladas, debe contar, en primer término, con la creación artística. La obra de arte, posee el extraordinario poder de comunicar su sentido, a través de la intuición, golpeando directamente sobre el corazón. Como dice Maritain "Llega a las potencias más íntimas del hombre. Llega al hombre más profunda e insidiosamente que cualquier proposición razo-

nada, ya se trate de una demostración convincente o de un sofisma".

En la tarea de concientización popular que significa la acción de una Política Cultural, éste por la mayor eficacia de comunicación que esencialmente posee llega hasta la comprensión del pueblo sin despertar resistencias.

La política cultural que propiciamos, tendrá lugar en una democracia y en una civilización que aspira a ser "integralmente humanista, es decir, vitalmente cristiana", según Ismael Bustos.

Trazada bajo estos signos, no puede obrar contra la libertad de la persona. No puede manifestarse a través de ningún tipo de alienación. Se expresará en el orden estético y operará a través del arte, dejando intacta la libertad del artista para crear y del pueblo para escoger.

Tal política de la cultura no puede proyectar su acción sobre la totalidad del ámbito cultural. El respeto por la voluntad de las minorías es indispensable en un régimen de libertad y constituye una garantía contra el estagnamiento de la propia cultura.

Atendiendo al principio de subsidiariedad del Estado, tendrá que manifestarse con mayor énfasis allí donde las organizaciones o personas privadas no lo hagan, o donde su ejercicio sea débil o ineficiente. Fundada en el pluralismo, dicha acción adoptará diferentes modalidades según que las diversas entidades o "familias culturales" estén contribuyendo en mayor o menor grado el equilibrio del "etos" social. Su misión consistirá, empero, en emular antes que en restringir la actividad cultural privada.

La Política Cultural, tiende, en último término, ordenar las prioridades en beneficio de toda la Sociedad.

REALIZACIONES

Hoy día se acepta unánimemente la idea de que los organismos asesores o de consulta son indispensables en la Administración Pública, no obstante cuales sean las tareas -económicas, culturales, etc.- de que se trate. No

hace mucho, el Ministerio de Educación, haciéndose eco de esta necesidad, creó un alto organismo asesor de los servicios y actividades culturales del país.

Pero con la misma decisión puede afirmarse también la necesidad de un organismo ejecutivo o de línea que haga operable y operante las grandes políticas que sugieren los cuerpos consultivos o asesores.

En la administración pública chilena, esas políticas se ejecutan a través de oficinas especializadas que son los ministerios de los distintos ramos. En doctrina, pues, debería haber también entre nosotros un Ministerio de Asuntos Culturales, como lo hay -con éste u otro nombre parecido- en tantos países.

En la ausencia de este Ministerio y considerando las relaciones naturales que unen entre sí a la educación y la cultura, cabe pensar en una Subsecretaría dependiente del Ministerio de Educación.

La referida Subsecretaría vendría a ser entonces el organismo de línea apropiado para la ejecución de la política cultural que el país exige en este momento. En la práctica, esta posición viene reforzada por el hecho de que la actual organización del Ministerio de Educación y la existencia de determinados Servicios dentro de éste -bibliotecas, museos, etc.- facilitan extraordinariamente la instalación y puesta en marcha de una Subsecretaría de Cultura. No decimos que baste con reorganizar o reagrupar, para ello, algunas oficinas de ese Ministerio -puesto que, como se verá más adelante, habrá que proceder a tomar diversas otras iniciativas-; simplemente, afirmamos que aquellas circunstancias facilitan notablemente la tarea de marras.

La Subsecretaría tendrá las siguientes funciones:

- a) Coordinar y promover las actividades y manifestaciones culturales, tanto del sector público como privado;
- b) Establecer los instrumentos que posibiliten el acceso de la comunidad a los bienes culturales;
- c) Crear medios de expresión y fuentes de trabajo apropiadas a las actividades culturales;
- d) Organizar los servicios necesarios para la ejecución

de las tareas que le señala la respectiva ley;

- e) Crear y administrar el Fondo Nacional de Cultura, que tiene por objeto proporcionar los recursos necesarios para estimular y desarrollar aquellos aspectos de la actividad cultural que la Subsecretaría estime conveniente realizar

www.archivopatricioaylwin.cl

comisión N 3

importancia del arte en la sociedad comunitara

Cultura significa, para nosotros, el conjunto de actividades de una comunidad, que refleja los pensamientos religioso, político, social, económico y artístico de un pueblo. En consecuencia, la cultura nos identifica en una determinada época, una determinada comunidad y un determinado modo de pensar.

Cultura es también toda aquella manifestación externa del hombre, encaminada a perfeccionarse interiormente, como persona o como grupo de personas (Comunidad).

Esta exteriorización, para cumplir una función útil, necesita ser transmitida y comprendida por la comunidad; el efecto de correspondencia entre creador, obra y comunidad es condición vital para que una actividad humana sea verdaderamente tal. Es por eso que la religión busca su correspondencia en la fe; la civilización en la utilidad y la cultura en el entendimiento y la comprensión.

La otra forma de la cultura es la actividad del hombre que, consciente de su existencia misteriosa, tanto en su origen, como en su fin, se esfuerza por resolver y expresar el misterio del SER dándole un rumbo, un sentido, que lo encamine a la perfección e inmortalidad, a través del misterio de la racionalidad, del conocimiento, del "anima vitae".

Más, en la medida que este esfuerzo del hombre sea la labor de unos pocos, de una élite, irá perdiendo su calidad de arte y pasará a ser una simple actividad pseudo-artística particular. Pero si, por el contrario, se hace extensiva a toda la comunidad e informa sus modos de vida, pasa a ser una verdadera cultura, encerrando dentro de sí, inclusive, a la civilización y lo religioso.

Sostenemos que la Cultura, de la cual el Arte es componente, es una de las actividades y aspiraciones fundamentales del ser humano; que como actividad y expresión, el Arte necesita tres ingredientes fundamentales:

- 1.- Capacidad intelectual de la persona para crear.
- 2.- Posibilidades de elaborar y entregar su creación
- 3.- Comunidad en condiciones de recibir y comprender la obra.

Entre estos tres elementos, debe establecerse un proceso de comunicación y de retroacción.

La retroacción se puede expresar en la siguiente forma:

El artista capta la realidad a través de su "yo"; la interpreta y refleja el pensamiento general (sin duda en cada artista hay un líder en potencia). Si es aceptada por la comunidad, la persona toma la calidad de artista de inmediato. El rechazo puede ser por dos razones: incapacidad de la persona (pseudo-artista) o incapacidad de la comunidad para captar un arte que se halla más allá de su comprensión.

El hombre, para lograr su desarrollo integral, tiene la obligación (en mayor o menor grado) de utilizar su capacidad intelectual; y esta obligación de aprovechar su inteligencia le otorga el derecho para exigir las condiciones y posibilidades que le permitan su desarrollo espiritual.

La comunicación o participación estrecha entre los com-

ponentes artísticos es condición fundamental para la consecución de un desarrollo integral y armónico del arte y de la comunidad. Es imprescindible para el desarrollo integral de un país hacia el bien común. La educación y el arte con dos herramientas poderosísimas que deben ser usadas por un Estado Comunitario.

En la declaración de principios de nuestro partido, vigente desde 1957, hay dos puntos en los cuales se alude al comunitarismo, o sea, a la teoría comunitaria. El punto cinco de la declaración de principios, hablando del régimen económico que el Partido propone dice: "La economía humana tiende a agrupar a los hombres en comunidades de trabajos dueñas de capital y de los medios de producción, concordantes en sus objetivos, y a convertir al Estado en rector del bien común, en expresión superior de esa vida comunitaria, sin que sea posible que aquel actúe sometido al interés de grupos opresores".

Luego en el punto sexto de la misma declaración dice "El derecho natural de propiedad es común a todos los hombres, sin excepciones, por lo que en un orden social que valiéndose de tal derecho excluya prácticamente del acceso a ella a la gran mayoría y permita a unos pocos representar y dominar a los demás; es un orden injusto y contrario a la naturaleza, que vulnera el principio de propiedad".

Más adelante agrega: "La Democracia Cristiana impulsa el sistema de comunidad o el cooperativo, respecto a los medios de producción que requieren el trabajo de muchos hombres".

Ahora bien, una vez lograda esta meta, en que el hombre no tendrá la angustia de los problemas de salud, vivienda, alimentación, educación, etc., su tendencia será ir al encuentro del espíritu, como finalidad de la vida tendrá a crear masivamente las condiciones necesarias para conseguirlo, a través de una sana competencia de creación y consumo culturales en donde se admire, como en los deportes, una desigualdad que parte, ya no de una injusticia creada artificialmente por el ser humano, sino por dotes recibidos por la naturaleza.

Con el propósito de que el arte en la sociedad comunitaria no siga siendo un adorno para pocos, como sucede actualmente, y cumpla con su misión de perfeccionar el espíritu, en la sociedad materialmente realizada, es preciso que la capacidad perceptiva de las manifestaciones del espíritu sea tan masiva, que la creación estética sea prácticamente arrebatada de las manos del artista como un artículo de primerísima necesidad y así, el arte se convierta en un elemento vital para el Hombre.

Puesto que el campesino tendrá su porción de tierra suficiente para su existencia y la de su familia, puesto que el trabajador tendrá amplia participación técnica, administrativa y económica en la empresa, puesto que el técnico y el científico desarrollarán su vida, dentro de esta sociedad, en condiciones satisfactorias, puesto que, finalmente, todos los hombres tendrán acceso a las fuerzas y medios de producción para su amplia subsistencia, habrá llegado el momento de sus anhelos superestructurales, que, quizás sea, por el momento, su meta en esta vida.

En ese momento entra a actuar el creador de cultura, de arte, de manifestaciones espirituales en todos sus aspectos y formas.

Sin embargo, no bastaría con la mera creación de los artistas, por muy encomiable y hermosa que fuera, continuáramos con el régimen actual de la enseñanza. Hay que transformarla para cumplir con esa necesidad del futuro, o sea, crear un público activo que disfrute de esa cultura. Eso implica fundamental y totalmente, integrar a la educación todas las disciplinas artísticas desde los primeros años de la vida del niño. Si tal premisa puede considerarse actual y supuestamente superflua, en el régimen en que vivimos, en la sociedad comunitaria se habrá transformado en necesidad imperiosa.

Los programas educacionales junto a las disciplinas científicas tendrán las de arte y, a su vez, el artista se verá realizado como elemento indispensable y útil dentro de la sociedad. Su creación llegará a todos los confines y a todos los hogares. Será urgido permanentemente para crear.

La sociedad sabrá de la existencia del artista y el Estado le concederá su más alto apoyo.

Producida tal situación, será posible, además, que la creación artística -dada las condiciones masivas en que se realizará- abarque un panorama pluralista en todas sus expresiones.

Es difícil remontarse más allá de estas metas, puesto que la inquietud humana es infinita; pero, habremos logrado lo que en la perspectiva actual podemos divisar. Es por eso que pedimos a nuestro Partido darnos la oportunidad de ser los pioneros de esta misión junto al pueblo, con el fin de dejar memoria del paso del Partido Demócrata Cristiano por la Historia de Chile en beneficio de la comunidad.

LA OBLIGATORIEDAD DE REGISTRARSE EN EL DEPARTAMENTO NACIONAL

El Congreso Nacional de Artistas e Intelectuales Demócratas Cristianos, en su sesión de clausura del día 20 de Abril de 1969, acordó:

"PARA EL MEJOR DESENVOLVIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE ARTE Y CULTURA DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, EL CONSEJO NACIONAL DE NUESTRO PARTIDO DEBE IMPARTIR INSTRUCCIONES A TODOS LOS ORGANISMOS DE BASE, EN EL SENTIDO OBLIGATORIEDAD DE QUE TODOS LOS MILITANTES CONSIDERADOS INTELLECTUALES DEBEN, BAJO APERCIMIENTO DISCIPLINARIO, REGISTRARSE EN EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE ARTE Y CULTURA DEL PARTIDO".

PROMOCION DE INTELLECTUALES DEMOCRATAS CRISTIANOS

El Congreso Nacional de Artistas e Intelectuales Demócratas Cristianos, en su sesión de clausura del día 20 de abril de 1969, acordó:

"SIENDO QUE EN MATERIA DE ARTE Y CULTURA NADIE PUEDE CALIFICAR EN DEFINITIVA LAS CATEGORIAS, EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO TIENE OBLIGACION, EN PROVECHO DEL PARTIDO Y SUS MILITANTES INTELLECTUALES, PROMOVERLOS EN MATERIA DE ESTABILIDAD ECONOMICA Y EN LA FIGURACION NACIONAL QUE LE CORRESPONDA POR SU CALIDAD".

PLAN DE ACCION INMEDIATO.

Una vez que se acepte nuestro programa hay que realizarlo. Existen planes inmediatos y mediatos.

- 1.- Creación de la Editorial del Estado.
- 2.- Promoción de los nuevos valores en el arte.
- 3.- Hacer vigente el plan general de cinematografía nacional.
- 4.- Poner en marcha cooperativas de escritores, artistas plásticos, artesanos.
- 5.- Impulsar el movimiento Coral nacional y continentalmente.
- 6.- Promover concursos a nivel estudiantil, campesino, obrero y promocional, que tengan atinencia con nuestra acción cultural.
- 7.- Organizar exposiciones y ferias de artes plásticas y artesanía popular.
- 8.- Acelerar la legislación en materia cultural codificando por ej. las diferentes leyes de protección al cine nacional, dando un sentido social a la legislación sobre Propiedad Intelectual y derechos conexos, modificando las actuales leyes de Previsión de los artistas.

De todos estos planes se deduce la necesidad de estructurar una entidad que centralice la acción cultural del Estado.